

Nuevas caras nacionales de las monedas en euros destinadas a la circulación

(2013/C 379/11)

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica todos los nuevos diseños de las monedas en euros ⁽¹⁾.



Estado emisor: Estado de la Ciudad del Vaticano.

Fecha de emisión: Enero de 2014.

Descripción de los motivos:

En las monedas de 1, 2 y 5 céntimos de euro figura el busto de perfil hacia la izquierda del nuevo Jefe del Estado, el Papa Francisco. Las palabras «CITTÀ DEL VATICANO» figuran en la parte superior, en semicircunferencia. A la derecha, el año de emisión «2014» y la marca de ceca «R».

En las monedas de 10, 20 y 50 céntimos de euro figura el retrato del nuevo Jefe del Estado, el Papa Francisco. Las palabras «CITTÀ DEL VATICANO» figuran en la parte superior, en semicircunferencia. A la derecha, el año de emisión «2014» y la marca de ceca «R».

En las monedas de 1 y 2 euros figura el retrato del nuevo Jefe de Estado, el Papa Francisco, ligeramente vuelto hacia la izquierda. Las palabras «CITTÀ DEL VATICANO» figuran en la parte superior, en semicircunferencia. A la derecha, el año de emisión «2014» y la marca de ceca «R».

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea

Leyenda grabada en el canto de la moneda de 2 euros: 2 *, repetido seis veces y orientado alternativamente de abajo arriba y de arriba abajo.

⁽¹⁾ Para las otras monedas en euros, véanse DO C 373 de 28.12.2001, p. 1, DO C 254 de 20.10.2006, p. 6 y DO C 248 de 23.10.2007, p. 8.